

UNIVERSIDAD
DE
PUERTO RICO

La Torre

LA VOZ
DEL
ESTUDIANTE

Miércoles 29 de agosto de 1945.

Vol. VII Núm. 184

Contraloría Ofrece Pasadía En Honor Manuel I. Vallecillo

El próximo domingo 2 de septiembre, los empleados de Contraloría celebran un pasadía en honor del Lic. Manuel I. Vallecillo, Contralor de la Universidad. El señor Vallecillo abandona su actual cargo a fines del presente mes.

El pasadía tendrá lugar en la finca "Shangri-la" en Aguas Buenas. Forman el Comité organizador del acto las siguientes personas, Rafael Miró Sojo, Dora S. de López Prado, Josefina Balzac, Roberto Espina e Isidoro Baldrich.

Según informó uno de los miembros del Comité al acto concurrirán numerosos empleados de todas las dependencias de la Universidad.

El Lic. Vallecillo fué el primero en ocupar el cargo de Contralor de la Universidad, posición creada después de aprobada la Ley Universitaria del 1942 y por nombramiento del Rector Benítez. Antes de ser nombrado Contralor, el Lic. Vallecillo formaba parte del Claustro como Catedrático de Economía. Comenzó a enseñar en la Universidad en el 1934 como Instructor auxiliar y a raíz de haberse graduado como Bachiller en Administración Comercial.

Mientras realizaba labor docente en la Universidad, el Lic. Vallecillo realizó estudios en la Facultad de Derecho recibiendo como Bachiller de dicha facultad en el 1942.

El señor Vallecillo está reputado como un gran organizador. Durante su incumbencia en la contraloría implantó un nuevo sistema de contabilidad para la Universidad que está considerado por expertos en la materia a la altura de los sistemas que se usan en instituciones docentes de alto rango.

El Lic. Vallecillo tenía planes para abandonar su cargo a fines del pasado mes de junio. Debido a que no se había seleccionado su sucesor y a que tampoco se había nombrado el Tesorero en propiedad, cargo que todavía está vacante, decidió seguir en su puesto hasta el día último del presente mes.

Hoy Escogen Repartos Para Las Obras Del Teatro Rodante

Hoy miércoles a las 3:30 se hará el escogido para los dramas de un acto que se presentarán en el Teatro Rodante. El señor Santiago Lavandero desea informar que todo estudiante con aptitudes para la música, el baile, la declamación y otras habilidades artísticas queda invitado a participar.

Ayer martes de 3:30 a 6:30 se empezó a probar los estudiantes que tomarán parte en la primera representación del Teatro Universitario. La obra a presentarse será el drama de Luigi Pirandello titulado *Six Personajes en Busca de Autor*. A este autor se le otorgó el Premio Nobel de Literatura del 1934. Las pruebas continuarán hoy miércoles y mañana jueves a la hora antes indicada.

"Todo estudiante interesado puede tomar parte en las obras a presentarse en el Teatro Universitario y en el Teatro Rodante". "No es necesario estar tomando cursos de Arte Teatral", informó el señor Santiago Lavandero.

Nuevo Consejo Estudiantes Considerará El Reglamento Del Estudiante Revela El Presidente Interino Héctor Orlandi

Graduada De La Facultad De Farmacia En Las WAVES



La señorita Mercedes Palacios, ayudante de farmacéutico, tercera clase, en las WAVES, es graduada de la Facultad de Farmacia de la Universidad. Arriba la vemos trabajando en el departamento farmacéutico del Hospital Naval en San Diego, California. La señorita Palacios ingresó a las WAVES en diciembre. Es hija del Sr. Arturo Palacios, de Río Grande. Es una de las 1000 WAVES que trabajan en el hospital, que es el centro médico más grande de la Marina. (Fotografía Oficial De La Marina).

Serán Seleccionados Pronto Delegados De P. R. A Congreso Mundial Juventud De P. R. A Congreso Mundial Juventud Sala De Exhibiciones Del Depto. Biología

El comité de profesores universitarios que tiene a su cargo la selección de los delegados puertorriqueños al Congreso Mundial de la Juventud está cursando invitaciones a todos los candidatos sometidos para que comparezcan ante el Comité en una fecha próxima, según informó el Instructor Domingo Marrero Navarro, Presidente de dicho Comité.

Todos los candidatos deberán llevar consigo el día en que comparezcan ante el Comité de profesores, una ponencia sobre El Problema de Puerto Rico, desde los puntos de vista político, social y económico.

CANDIDATOS A DELEGADOS

Los candidatos sometidos hasta ahora, según informó el señor Marrero, son: Angel L. Delgado, por la Juventud Pro Estabilidad de B. amón; Armando Rivera, por la Juventud Progresista del Barrio Obrero; Ramón Vargas hijo, por la Juventud Independientista de Puerto Rico; Aguedo Mojica, por el Ateneo Universitario; Consuelo Burgos de Sáez Corales, por el Comité Ejecutivo de la C. G. T.; Angel de Jesús hijo, por la Asociación Univer-

sitaria Pro Estabilidad; José Castro Figueroa, por la misma; Antonio González Deliz, por el Club Católico de la Escuela Superior de la Universidad; Carlos Carrera Benítez, y Juan Mari Bras, por la Asociación Independientista de San Lorenzo; William Santiago, por el Seminario Evangélico; Isabel Sulliveres, por la Asociación de Damas Independientistas de la Universidad; Charles Rosario, por la fraternidad Fi Eta Mu; y el Dr. Dávila Díaz, por la Asociación de Dentistas.

CONGRESO CAMBIA DE SEDE

El señor Marrero informó que, hace algún tiempo, el Comité de Puerto Rico recibió carta de Estados Unidos informando que, debido a la congestión que el repatriamiento de tropas iba a causar en los medios de transportación y otras dificultades, el Congreso sería pospuesto hasta fines de otoño. Tampoco se decidió cambiar la sede de Londres a París.

Esto reafirmó las esperanzas de que Puerto Rico pueda enviar a los delegados al Congreso, puesto que ahora se cuenta con más tiempo para la recaudación de fondos y otros preparativos.

El Departamento de Ciencias Biológicas de la Universidad continuará este año su labor de complementación de las conferencias que se ofrecen en los cursos de Ciencias Biológicas, a través de su Salón de Exhibiciones, o Museo, localizado en el salón 21 del Edificio de Biología.

Como en el pasado habrá dos clases de exhibiciones, que son: las temporeras, que varían de semana en semana según la materia que se incluya en dichos cursos; y las permanentes que se exhiben durante todo el año. También se exhibirá material complementario a los demás cursos avanzados de Biología que se ofrecen en dicho Departamento.

Este año se proyecta organizar excursiones a la zona montañosa y a las playas de la isla tanto por los miembros de la Facultad de Ciencias Biológicas, como por los estudiantes miembros del Club Biología Peripatus. El propósito de estas excursiones es el de recoger (Pasa a la página 8).

La elección del Consejo de Estudiantes del presente año académico tienen una gran importancia según reveló Héctor Orlandi, su Presidente interino, ya que el Consejo tiene ante su consideración la redacción del Reglamento del Estudiante.

Por un acuerdo que tomó el pasado año académico la Junta Universitaria, se delegó en el Consejo de Estudiantes la preparación del Reglamento de Estudiantes que según provee la Ley Universitaria, ha de hacerse "previa audiencia del estudiantado".

La Junta Universitaria acordó que el Consejo de Estudiantes usara la forma más eficaz que creyera para redactar dicho Reglamento. Existe hasta la fecha un proyecto de Reglamento sobre el cual trabajará el Consejo.

De acuerdo con la Sección 24 de la Ley Universitaria del 1942, la Junta Universitaria de Río Piedras y la Junta Universitaria de Mayagüez, promulgarán previa audiencia del estudiantado, y con la aprobación del Consejo Superior de Enseñanza, un reglamento fijando los deberes y derechos de los estudiantes y estableciendo normas disciplinarias.

Alcances Del Reglamento

De acuerdo con la Ley, el Reglamento reconocerá el derecho de los estudiantes a asociarse libremente; a editar publicaciones; llevar a cabo actividades literarias, científicas, culturales, religiosas, cívicas, fraternales y sociales.

También reconoce el derecho de los estudiantes a reunirse y expresar sus opiniones sobre todos los asuntos que a la Institución conciernen, sin más limitaciones que el no interrumpir las labores universitarias y ajustarse a los términos del decoro y el respeto debidos a la Universidad y a sus miembros.

Después que el Consejo de Estudiantes redacte el Reglamento deberá solicitar audiencia ante la Junta Universitaria de Río Piedras para la promulgación final que se hará con la aprobación del Consejo Superior de Enseñanza.

Según reveló Orlandi, ante la consideración de la Junta Universitaria está el Reglamento de la Universidad preparado por un comité de Catedráticos. Dicho Reglamento tiene una parte que cubra prácticamente todo lo que se refiere a los deberes y derechos de los estudiantes.

"Es mi propósito pedir en la reunión que se vaya a considerar este Reglamento", dijo Orlandi, "que no se discuta la parte que habla sobre los estudiantes, ya que de lo contrario haría académica la labor del Consejo sobre el Reglamento de los estudiantes y hasta violaría la Ley Universitaria que dispone que la promulgación se hará "previa audiencia del estudiantado".

El Presidente Interino del Consejo está actualmente, según declaró, haciendo las gestiones pertinentes para la preparación de las elecciones y nominaciones de candidatos. De acuerdo con la sección b del Reglamento de Elecciones del (Pasa a la página 8)

MIEDO

Este cuento que hoy publicamos, forma parte del último libro de José Luis González "Cinco Cuentos de Sangre" que comienza a salir de periódico niuyorquino "Daily Rante la presente semana. Además una versión al inglés, obra del propio autor y del universitario Charles Rosario, será publicada en "The Worker", la edición dominical del "Worker" el 2 de septiembre con unos comentarios del puertorriqueño Juan Antonio Corretjer.

Por José Luis González

Habían escogido para sitio de reunión un rancho destaralado donde en otros tiempos, antes de que llegara la caña a aquellas tierras, se secaban las cosechas de tabaco.

El primero en llegar fue Lupericio Andrade. Se acucilló junto al hueco que una vez hizo de puerta y encendió un jumazo agrio.

Los demás fueron llegando en grupos.

Se sentaron en el suelo unos, y otros se quedaron fangotados. El primero en tomar la palabra fué un agitador recién llegado de la capital. Dijo lo que ya todos sabían: que "el paro lleva seis semanas", que "no es posible prolongar esto por más tiempo", que "la central ya va a traer rompneuigas." Y añadió: "Por esas razones, no queda otro recurso que el propuesto por mí al compañero Hernández".

Lupericio Andrade vió cuando Martín Hernández, el líder local del sindicato, se paró junto al agitador y se encaráo con el grupo. Echó afuera cinco palabras, como si le molestara llevarlas dentro: "Vamos a quemar la caña".

Lupericio Andrade le saltó el corazón dentro del pecho. Surgió entonces del grupo una voz firme, de protesta: "El sindicato nunca nos habló de estas cosas. Sólo nos prometieron ayuda y ahora..."

Interrumpió el agitador al peón que hablaba: "El sindicato, compañero, no podía prever la testardez de los patronos. Vamos a someter este asunto a votación ahora mismo. A ver: los que no estén de acuerdo con mi proposición que levanten la mano."

Lupericio Andrade miró nerviosamente a su alrededor. No había una sola mano levantada. Se quedó él también quieto, con un nudo en la garganta. La voz del agitador sonó ahora metálica: "Los que estén a favor..."

Lupericio sintió, sin ver, que todas las manos se levantaban en silencio.

"Esta mañana," prosiguió el líder, "el compañero Hernández y yo escogimos al azar los nombres de tres de ustedes. Los compañeros agraciados se pondrán de pie a medida que sean llamados". Y en seguida, leyendo de un pequeño papel: "Agustín Ventura!" Se levantó un mulato alto y poderoso. Se le leía la determinación en la mirada.

"Manuel Morales!" Un muchacho pálido, lampiño, se puso de pie sin vacilación.

"Lupericio Andrade!" De primera intención, no quiso confiar en sus oídos. Se sintió como fuera de todo aquello. Pero la voz repitió implacable: "Lupericio Andrade!"

Se levantó como si alguien lo empujara. Con los pies fríos. Hernández el líder local, habló ahora: "Esta noche, a las doce, en mi casa".

II.

Don Florencio Roldán, el mayor-domo, se dió unas palmaditas en el vientre y dijo: "¡Ajá! Entonces quedaron en eso, ¿Estas bien seguro?" El peón confirmó su información: "Sí señor. Yo estuve allí hasta lo último. Lo único que no sé es por dónde van a empezal el fuego." "No importa. Tengo hombres suficientes para vigilar toda la colonia. Oye..." "Mande, don Flor!" "De ésto, ni una palabra a nadie. Y mañana, pásate por mi oficina. ¿Sabes?" "Cómo no, don Flor."

III.

Caminaban en la oscuridad, cada

uno con una botella de gasolina y una caja de fósforos.

Lupericio Andrade venía luchando con su miedo. "¿Por qué serás tan cobarde, Lupericio?" se preguntaba. Y él mismo se respondía: "¡Tú sabes lo que le hacen a los que queman caña, Andrade!"

Venía sudando frío desde que salieron de la casa y cada vez el miedo era mayor. Ahora a duras penas tenía fuerzas para caminar. La botella de gasolina, pequeña y a medio llenar, le pesaba una barbaridad.

Hernández se detuvo y anunció en voz baja: "Ahora vamos a entrar en el callejón, muchachos. ¡Poco a poco!"

OOO

"Eso se llama suerte, don Florencio! ¡En el sitio que escogió para velar usted mismo!"

"¡Cállate, p...! Y que no se haga ningún ruido. Quiero que se acerquen bien. Pásame la escopeta... ¡y que nadie tire antes que yo!"

OOO

A Lupericio Andrade ya le estaban temblando las rodillas. Tenía casi ganas de llorar y seguía insultándose a sí mismo.

Seguían caminando lentamente.

Ya no podía aguantar el miedo. Sencillamente no podía. Un grito le empezó a subir por la garganta. Se esforzó desesperadamente por no dejarlo llegar a la boca y no podía. Ya llegaba el grito. Lo sentía llegar, irresistible. Ya, maldita sea..... ¡a!

Organo Unión Obrera De Universidad Se Convierte En Periódico Impreso

La Chispa, órgano de la Unión Independiente de Trabajadores de la Universidad, se ha convertido de una hoja mimeografiada en un periódico impreso.

El primer número de "La Chispa" salió en el mes de junio de este mismo año. Fue la primera vez que una organización obrera en la Universidad publicaba un órgano de opinión. Los esfuerzos de los dirigentes del vocero lo han convertido ahora en un periódico impreso.

"La Chispa" saldrá quincenalmente. Es su Director Francisco Arroyo Villafañe y el Administrador Fernando Hernández. Entre sus Redactores se encuentran los estudiantes José Luis González, miembro también del personal de LA TORRE, Ramón Acevedo Oliveras y Charles Rosario.

Publicarán En Breve Copia Preliminar Del Catálogo UPR

Próximamente circularán copias preparadas en mimeógrafo del proyecto de catálogo de estudios de la Universidad, según fué revelado por el señor Federico J. Maura, Registrador de la Universidad.

Este catálogo preliminar, dijo el señor Maura, será considerado por la Junta Universitaria y el Claustro para sorretérsele a enmiendas y decidir su aprobación final.

El catálogo que circulará en breve es una copia preliminar del catálogo que será impreso y encuadernado para circular oficialmente. Esta última edición será en español e inglés.

La copia en mimeógrafo, preparada por un comité del Claustro, está redactada totalmente en inglés y luego será traducida.

El último catálogo preparado por la Universidad circuló durante el año académico de 1942-43. Con la impresión de esta última edición, se continuará la práctica que se seguía antes de enviar el catálogo de la Universidad de Puerto Rico a otras universidades del extranjero.

No tuvo tiempo. En las tinieblas surgió un fognazo. Una bala salió zumbando de entre las cañas, se le metió entre los ojos y lo dejó sin vida.

Después, en seguida, la noche toda se pobló de disparos.

En este primer número impreso aparece un editorial titulado "La Universidad. Hacia el Proletariado" que firma el Catedrático Félix Mejías, del Departamento de Economía. También aparece un artículo de Charles Rosario sobre "El Estudiantado en el Movimiento Obrero"; otro de Ramón Acevedo Oliveras titulado "Educación Obrera" y por último uno de Reinaldo Villanueva, Secretario de la Unión, titulado, "Fe y Comprensión".

En la parte poética aparece un poema del Doctor Cesáreo Rosa Nieves titulado "Furias del Trópico". La colaboración de los estudiantes aparece en una sección del periódico titulado "Banderas Estudiantil".

En un artículo en primera plana titulado "Rector Cumple Promesa a los Trabajadores", "La Chispa" (Pasa a la página 6)

Hacen Falta Críticos Que No Tengan Comprometida Su Libertad De Juicio

Por Félix Franco Oppenheimer

Canales, a quien tanto nos hemos dado en considerar una cultura extraordinaria, humanística, más que por su erudición y su creación literaria, para nosotros vale por su actitud esforzada de crítico. A nuestro entender ese deseo noble y levantado de enderezar cultura y civilidad patrias, tiene un valor óptimo. Y aún más valor tiene, ya que en Puerto Rico hacen falta intelectuales impulsoadores de su integración que den perfil definitorio a su personalidad.

No caeremos en la petulancia de afirmar que Nemesio R. Canales fuera algo de excepción pues no lo fué. Ninguna de sus obras rebasa el nivel de lo extraordinario.

Ahora bien, leyendo sus **Paliques**, que dicho sea en justicia, aunque es obra de premura periodística, es su obra principal más característica, notamos que hay en ella muchas incongruencias e inconsistencias, demostrativas de su desaliño y desequilibrio en la organización de su cultura. Pero lo que es loable y válido de su obra es su actitud viril y sincera frente a nuestro ambiente ramplón y flojo.

Si bien recordamos que el Doctor Manuel Zeno Gandía al comentar un libro del poeta Félix Matos Bernier decía que "somos una masa informe que voltea en el vértigo. Ni contornos, ni perfiles, ni personalidad, ni patriciado; lo revuelto cede al impulso de una ley histórica que no supimos o no quisimos comprender". Y como el gran poeta Luis Palés Matos definiera la cosa indefinible de Puerto Rico con su **burundanga**. Calificativo doloroso y trágicamente gráfico.

Para despertar esa humanidad soporífera del puertorriqueño, hace falta el escalpelo de la crítica honrada, austera, que tiende a despertar de ese sueño cuatricentenario. Por medio de esa crítica podríamos renovarnos, reconstruirnos espiritualmente. Hay que infundir el hondo sentido de la dignidad humana equilibrada en lo noble, justo y equitativo sin temor a que sangren nuestras lacerias.

Sin haber vivido tanto como para poder enjuiciar empíricamente el ambiente insular, no obstante hemos visto transcurrir hechos de personas que al apreciarlos de cerca nos hacen aborrecerlos y despreciarlos. Si hubiéramos tal vez vivido en lo interior de la Isla y visto los hechos y los personajes a la distancia, nos parecerían apóstoles u hombres de pro, dignos de

ocupar un sitial distinguido en la historia.

Y vamos a los hechos. Hace algunos años hemos escuchado en la Plaza de Colón de la Capital a tipos desgarrados que parecen tener la vida llena del más profundo romanticismo, hablar con iracundia, locos de idealismo y de patriotismo, diz que sincero, agitar las muchedumbres hasta enardecerlas.

Del patrioterio esfuerzo hemos visto salir a estos ridículos leguleyos con la voz apagada en simulación de genialidad oratoria. Los hemos visto así y casi hemos creído en ellos. Como en aquel entonces los tales patriotas no eran nada representativamente, sus esfuerzos eran inútiles y sus arengas bélicas eran cantos huecos a la luna.

Más al rodar del tiempo hemos notado con sonrojo y dolor que aquellos idealistas furibundos hoy se han vuelto incondicionales. ¿Y por qué? Sólo porque hoy tienen puestos delicados, honorables y bien remunerados. Y en esos puestos los tales románticos (hoy materialistas) tienen que dejar su personalidad honrada y verdadera para ser títeres o muñecos sin conciencia propia.

Recuerdo que cuando Pedreira publicó su **Insularismo** se levantó una caterva de almirarados defensores de la Patria, atacándole acerbamente porque en ese libro analizaba nuestra condición de pueblo sin brújula, con inquietud de sagaz sociólogo. Y le salieron al paso multitud de irresponsables, atacándole hasta en la persona.

Don Antonio, en su atrevido y valiente estudio, revela el falso amor propio a lo nuestro que nunca había llegado a plenitud. Su crítica de hondo y metucioso análisis, nos oaba la clave, pero por su desapasionada y algo fría no tuvo admiradores de agua chirle. Y es que los tipos chocantes abundan en nuestro medio amorfo.

Por otro lado tenemos en el teatro de nuestras actividades públicas, tipos que sin cultura ni dotes se hacen pasar por orientadores de las masas obreras y que solo sirven para verse diariamente en los periódicos y sembrar disparidad y cizaña.

Estos tipos, tozudos en su ridícula pose, saben bien en la natural simplicidad de su conciencia, que no se pueden engañar a sí mismos, porque del deslumbramiento del sentido común, ellos se comprenden incapacitados. Por ello, para simular lo que no son, estos tipos han de vi-

(Pasa a la página 5)

La Tienda De La Universidad

En el mismo Local de

LA LIBRERIA

Ofrecemos todo lo concerniente a

Efectos Escolares

Y

Libros De Texto

VISITENOS

Para beneficio de los estudiantes de la Sección Nocturna abriremos los martes, jueves y viernes de 8 P.M. a 10 P.M.

Primrose Pone Viola A La Par Con Violín En Conciertos

Por Viola D'Amore

La noche del lunes 27 tuvimos el privilegio de escuchar al violista escocés William Primrose, quien inauguró esplendorosamente esta temporada de actividades sociales (un triunfo más para el Sr. Gueits). El Sr. Primrose fué acompañado al piano por David Stimer, y no por Gui Mombaerts, como erróneamente apareciera en el programa. El programa del lunes fué el siguiente:

—I—

J. S. Bach — "Ich ruf zu dir"
G. F. Haendel — Concierto en Si menor para viola y orquesta.
Allegro
Andante
Allegro con spirito

—II—

L. H. Berlioz — de "Harold en Italia".
Harold en las Montañas — Escenas de melancolía — Alegría y Felicidad.

—III—

A. Benjamin — Elegía, Valse y Toccata.

—IV—

A. Benjamin — "Canción de Santo Domingo" — arreglo de Primrose.

A. Benjamin — del folklore jamaicano:
Matty Rag
"Cookie"
Rumba
Todas estas obras son arreglo de Primrose.

F. Delius — de la ópera de "Hassan" — Serenata.

N. Paganini — "La Campanella"
Sería en extremo fútil a estas alturas, el hacer crítica sobre William Primrose. El violista se ha puesto a la par con Pablo Casals y Fritz Kreisler. A un concierto de Primrose hoy se va en actitud de agradecimiento, no de crítica. Al Sr. Primrose ya no se le discute, se le admira sin reservas. Se trata de uno de los genios interpretativos más excelsos de nuestra generación. Técnicamente, el Sr. Primrose ha hecho por su instrumento lo que Paganini o Kreutzer hicieron por el violín.

En el siglo XIX se tenía la impresión de que la viola era un instrumento esencialmente pesado, propio sólo para llenar la voz de tenor en el cuarteto de cuerdas y en la orquesta. De acuerdo con es-

ta impresión — la cual perdura aún en Puerto Rico — los violinistas decrépitos se "retiraban" dedicándose a la viola.

Después de la aparición del Primrose maduro ya, la viola no es una especie de elefante pequeño sino un instrumento tan ágil como el violín. Ya hoy sólo se le diferencia del violín por su timbre y su tesitura, no por sus capacidades técnicas. Es pues una cuestión de gusto personal, y nosotros nos decidimos por la viola. Su timbre es más pastoso y recatado, su carácter más sobrio, sus posibilidades expresivas quizá más notables. Sólo en una cosa le aventaja el violín: en la intensidad de volumen.

Sobre el programa del lunes no nos es posible hacer crítica. Los que asistieron no la necesitan, y a los que no asistieron no les amonestamos; sólo les damos nuestro más sentido pésame. Sin embargo no estaría fuera de lugar hacer ciertos comentarios de interés sobre las obras del programa. Por ejemplo, el concierto de Haendel es una de las más destacadas obras clásicas del repertorio violístico, el cual es lamentablemente escaso.

En cuanto a la obra de Berlioz, no la apreciará quien no guste de este arte que pinta en lienzos monumentales, en novelas de tres tomos y en sinfonías programáticas de cinco movimientos, escenas de horror y de pasión. Además, aquellos que aprecien en Berlioz su insuperable técnica orquestal, echarán de menos el colorido de la orquesta al oír la ejecución al piano. Como decía Gautier, Berlioz, Hugo y Delacroix forman la Trinidad del Arte Romántico (mal que le pese a los adoradores de Chopin).

"Harold en Italia" es un ejemplo soberbio del verdadero romanticismo musical. Es una sinfonía programática con viola obbligata que consta de cuatro movimientos. Mas que una sinfonía es un poema sinfónico, y su inspiración proviene del "Childe Harold" de Lord Byron.

Una buena parte del programa consistió de obras del contemporáneo Arthur Benjamin. Nació en Sydney, Australia, en 1893, se trasladó a Inglaterra en su niñez. Estudió piano y composición en el Royal College of Music en Londres, donde hoy enseña en la facultad de piano. Es un compositor fecundo que gusta de las combinaciones raras y de los ritmos exóticos. Sus obras de sabor antillano son de gran interés y autoridad. Su "Canción de Santo Domingo" está basada en aquella "Alegra

(Pasa a la página 3)

Agua Cafetería U.P.R. No Está Contaminada Dice El Dr. García, Director Depto. De Biología

El agua que se utiliza en la Cafetería no está contaminada según se desprende de análisis no oficiales, hechos por los estudiantes y los únicos hechos en la Universidad según comunicó el Doctor Carlos García Benítez, Director del Departamento de Biología, en carta a la señora Carmen de Laracunte, Directora de la Cafetería.

El texto completo de la carta, fe-

chada el día 14 de agosto y provocada por una noticia publicada por EL IMPARCIAL, en la cual se alegaba que los laboratorios de la Universidad habían realizados un análisis del agua utilizada en la Cafetería y de los refrescos que venden en el campus los carritos de piraguas, y la habían encontrado contaminada, dice así:

"En relación a nuestra conversación de ayer tarde en torno al artículo que publicó EL IMPARCIAL recientemente sobre la contaminación de las aguas de la Cafetería de la Universidad me pla-ce comunicarle lo siguiente:

"Oficialmente no se ha hecho e ningún momento en nuestros laboratorios, ningún análisis de las aguas de la Cafetería ni de los refrescos que venden los llamados "carritos de piraguas" en el campus.

"Los únicos análisis que se hicieron el curso pasado — y no en forma oficial, sino por los estudiantes del curso de Bacteriología en su deseo de poner a prueba los comocimientos que obtuvieron en dicho curso — fueron análisis de las aguas de las fuentes en los Edificios de Biología y Stahl, el mancegado que se vende en la Cafetería y las "piraguas" que se venden en el campus.

"Como dije anteriormente, en ningún momento estos análisis se hicieron en forma oficial.

"Por el resultado del análisis de las aguas de la fuente de los Edificios Biología y Stahl, se demuestra que no puede haber estado contaminada el agua de la Cafetería ya que toda la Universidad se surte de la misma agua".

Firma la carta el Doctor Carlos García Benítez, Director del Departamento de Biología.

Srta. Cubana Becaria De La U. P. R. Habla Sobre El Instituto Cívico Militar

Por Manuel E. MORENO
De la Redacción de LA TORRE.

La Doctora Dolores González Freyre, Instructora del Instituto Cívico Militar de La Habana, estudia actualmente en la Universidad de Puerto Rico como becaria de ésta, gracias a las gestiones realizadas por el Centro de Intercambio Universitario.

Especializada en Pedagogía en la Universidad de La Habana, la Doctora González se dedica a la asistencia social de los niños huérfanos y desamparados de la ciudad capital de Cuba.

"Siento hondos deseos de ayudar a estos niños desamparados", nos dice con su peculiar acento de la patria de Martí. "Considero que hay que levantarlos de ese ambiente, ya que el único y más seguro apoyo que pueden recibir es aquel extendido por las personas dispuestas a considerar sus casos, principalmente en lo relativo a ellos mismos y a sus familias".

Al preguntarle sobre sus impresiones acerca de Puerto Rico, quizás un poco prematuras debido al escaso tiempo de su llegada, la joven Doctora, nos apuntó:

"Esto aquí es maravilloso. Lo único diferente que tiene a Cuba es el nombre. He conocido muchas personas con las cuales he tenido cambios de impresiones muy agradables. Estoy escribiendo un diario sobre lo que veo, realizo y siento al final de cada día, y me parece que todas sus páginas serán felices recuerdos".

Hablando sobre el Instituto Cívico Militar la Doctora González Freyre dijo:

"A esa institución pueden ingresar todos los niños pobres del país que carecen de recursos. Allí se les provee de todo lo que necesitan. La señora Marjía Pintado de Rahn estuvo allí conmigo y se interesó muchísimo por lo que allí efectuamos. El Director del Instituto lo es el Dr. José Ignacio Menchaca, pedagogo muy competente y muy documentado en esta materia.

Tiene en mente realizar una reorganización del sector escolar así también como en los métodos de enseñanza que se emplean allí".

Considerando digno de conocimiento para nuestras instituciones cívicas que velan por el bienestar de la niñez, le sugerimos una explicación más detallada del sistema empleado en el Instituto Cívico Militar.

"Está dividido en dos departamentos", nos dice. "Uno denominado Departamento de Internados, y otro Departamento Escolar. El primero comprende prácticas de la educación física y deportes en general. El segundo encierra la educación elemental, escuela técnica, idiomas, música y otras disciplinas. Además de conducirlos en la rama educativa tratamos de aliviarle a

(Pasa a la página 3)

Sugieren Salón De Recreo En Glorieta Al Suspenden Juegos En La Cafetería

Se han suspendido indefinidamente los juegos en la Cafetería de la Universidad. Así lo ha informado la señora Carmen Díaz de Laracunte, Directora de la Cafetería. Esta medida se tomó recientemente por la Junta de Servicios al Estudiante debido a que los juegos habian aspecto de cafetín a la Cafetería y fueron muchas veces la causa de ausencias injustificadas a clase.

Se ha sugerido, sin embargo, la creación de un salón de recreo en la glorieta anexa a la Cafetería Funcionaria sólo durante algunas horas y estaría provisto de juegos, revistas, un radio, y otras diversiones. Pero todavía no se ha tomado acción definitiva sobre este asunto.

Actualmente se sirven en la Cafetería alrededor de 100 almuerzos gratis y 100 de 25 centavos. Los precios de los almuerzos así como los de la fuente de soda permanecen inalterados, aunque se pensaba

subirlos para cubrir en parte el déficit con que opera la Cafetería.

Durante el almuerzo habrá servicio en la barra. Los sábados no se abrirá la cafetería, pues las ventas son muy limitadas y no cubren los gastos de operación.

Se proyecta mejorar el aspecto actual de la barra pintándola; adornándola con vitrinas, y efectuando otras reparaciones similares.

Próximamente la Junta de Servicios al Estudiante preparará un reglamento conteniendo información detallada sobre el uso de la Cafetería para actividades estudiantiles o particulares tales como bailes, homenajes, etc. Este reglamento probablemente se imprima y distribuya entre los estudiantes.

El señor Ramón Sánchez, de la Junta de Servicios al Estudiante, está provisionalmente a cargo de la supervisión de la Cafetería sustituyendo al señor Germán Rieckhoff Sampayo.

CASA BALDRICH INC.

Impresos Finos

Invitaciones de Bodas

Tarjetas de Bautizo

Sellos de Goma

Efectos de Oficina

San Juan, P. R.

TORRES

Se complace en saludar a los universitarios . . .

Administración, Personal Docente y Estudiantado . . .

y les desea mucho éxito . . . y, a la vez, les recuerda que continúa a sus órdenes, en su

JOYERIA "LA TROPICAL"

en De Diego 35, en Río Piedras.

★ ARREGLE SU RELOJ CON TORRES

Prueba Para Los Estudiantes

Cuando la Ley Universitaria del 1942 que instrumentó los planes de Reforma, se aprobó, se le dió claramente una participación en la dirección de las cosas universitarias a los estudiantes. Específicamente dice la Ley que los estudiantes estarán representados en la Junta Universitaria por el Presidente del Consejo de Estudiantes, y de paso le da legalidad y reconoce al Consejo.

También dice claramente que se adoptará un Reglamento para los estudiantes "previa audiencia del estudiantado". El Rector Benítez y la Junta Universitaria muy atinadamente delegaron en el Consejo de Estudiantes la labor de preparar un Reglamento para el estudiante. Esta delegación en el Consejo se hizo a fines del año pasado. Todavía estaba funcionando el Consejo. Se nombró una comisión para que comenzara el trabajo de recopilar aquellas partes del Reglamento vigente que podían resultar controversiales, para que se celebrasen vistas ante el estudiantado y se opinase sobre ellas.

Dicho comité no se reunió nunca y nunca se tomó acción sobre el particular. La importante labor de redactar el Reglamento de los estudiantes ha quedado pues, encomendada al Consejo de Estudiantes que será electo dentro de varias semanas.

Dicho Reglamento de acuerdo con la Ley, habrá de fijar los deberes y derechos de los estudiantes además de establecer las normas disciplinarias.

La Ley especifica que el Reglamento reconocerá el derecho que tienen los estudiantes a asociarse libremente, a editar publicaciones; llevar a cabo actividades literarias, científicas, culturales, religiosas, cívicas, fraternales y sociales.

Reconoce el derecho de los estudiantes a reunirse libremente y a expresar sus opiniones con respecto a todos aquellos asuntos que conciernen a la Universidad con la sola limitación de no interrumpir las labores universitarias y ajustarse al decoro y al respeto debidos a la Universidad y a sus miembros.

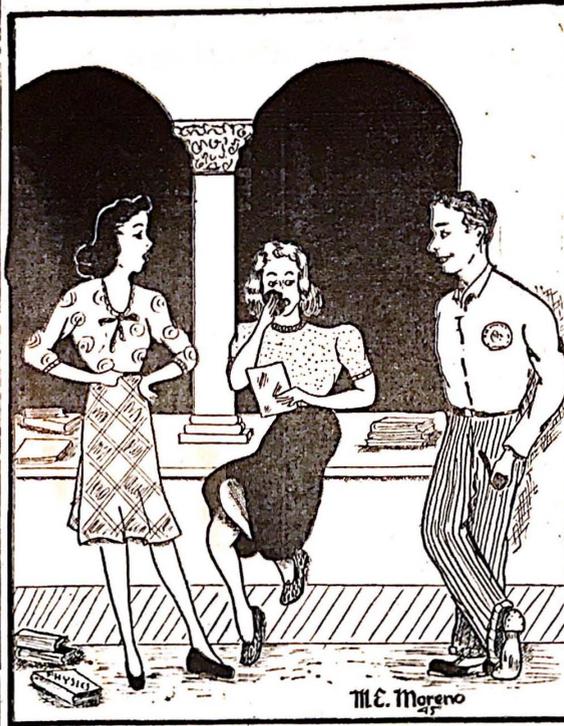
Es imprescindible que las elecciones se lleven a cabo lo más pronto posible y que se elijan las personas más responsables para representar a las distintas Clases. Héctor Orlandi, quien viene actuando muy responsable como Presidente interino, debe tener la máxima cooperación de los estudiantes y especialmente de aquellos que ya han figurado en el Consejo, para que la organización de las elecciones se haga lo más ordenada y rápida posible.

Cuando los legisladores que aprobaron la Ley Universitaria le concedieron ciertos derechos a los estudiantes, también le asignaron ciertos deberes. Y lo hicieron porque ellos tenían la convicción que estaban ante un estudiantado celoso y capaz de reconocer en toda su valía lo que significan las declaraciones sobre la responsabilidad que claramente hacen los legisladores en la Ley.

El estudiantado universitario está en el deber de demostrar que está dispuesto a cumplir con todas sus obligaciones. La más sencilla de ellas es preparar el proyecto de Reglamento que definirá cuáles son sus derechos y cuáles son sus deberes en la Universidad, así como fijar las normas disciplinarias que lo afectarán.

Esto será la piedra de toque que calibre al estudiantado universitario. Como respondan al derecho, más que democrático, que le asignaron los legisladores para que ellos (los estudiantes) tuvieran participación en la delimitación de su vida en la Universidad, demostrará si podemos tener fe en la juventud universitaria que tiene en el mañana una tarea más difícil y más responsable que cumplir con su Patria.

De La Vida Universitaria



—He arreglado mi programa para poder dedicar bastante tiempo a Brodvey.

Es Imprescindible Restablecer Las Cortes De Práctica En Derecho

Por Nicolás TORRES MARRERO

Han sido innumerables las críticas y varias las reformas de que ha sido objeto nuestra Facultad de Derecho desde el año 1940 hasta el momento presente. En ese año un grupo de estudiantes de Derecho con penetrado de las deficiencias de que adolecía su Facultad sorprendió a las autoridades universitarias y al pueblo en general con una protesta que culminó en la impugnación de varios profesores de Derecho, impugnación que a su vez epilogó con la destitución de los impugnados. Quizás fuera ese el incidente que sirviera de aviso a las autoridades universitarias para que procedieran a ocuparse más seriamente de la más importante Facultad profesional de nuestra Universidad.

A partir del 1940 inicióse, pues, una serie de reformas con miras al mejoramiento de nuestra Facultad. Así, durante el curso de 1943-44, se efectuó un cambio en la dirección al lograrse el nombramiento del Lic. Manuel Rodríguez Ramos como Decano. Dicho cambio, y no puede entenderse de otra manera, era parte de la reforma que se intentaba realizar, y es de suponer que al nuevo Decano le fuera encomendada la enorme tarea que entraña la reforma total de la Facultad.

En cumplimiento de dicha encomienda, y animado de los mejores propósitos, nuestro actual Decano procedió a la implantación de aquellas reformas que consideró de más inmediata y urgente necesidad tales como reorganización de la Biblioteca, modificaciones y cambios

en algunas cátedras, actividades jurídico-culturales, ofrecimientos de conferencias por eminentes abogados y juristas extranjeros y revisión del programa de estudios, entre otras. Además, la Facultad de Derecho ha adquirido, mediante el establecimiento de normas disciplinarias internas y de una mayor rigurosidad y responsabilidad en la cátedra, el prestigio y la seriedad que, doloroso es decirlo, no tenía antes. Por todo ello los estudiantes de Derecho, la Universidad y el pueblo no podemos menos que batir palmas frente a lo logrado y a los responsables de tal logro.

Sin embargo, no todo lo hecho en el camino de la reforma puede aceptarse como acertado y procedente. Al decir esto, nos referimos a un aspecto de la revisión del programa de estudio, tal y como ha sido llevada a efecto dicha revisión por el actual Decano. El programa de estudios o curriculum constituye, a nuestro entender, el principal problema de la Facultad de Derecho en el momento presente. Aparte de lo que ya se ha alcanzado, nos parece que se impone una revisión total de ese programa de estudios, por entender que el mismo aún resulta deficiente.

Así lo hicimos ver en una reunión que celebraron las tres clases de Derecho en el próximopasado curso universitario, y así queremos apuntarlo una vez más a través de estas líneas. En aquella ocasión propusimos que se gestionara del Decano la revisión de nuestro programa de estudios, eliminando algunos cursos que consideráramos (Pasa a la página 8)

CON SU PERMISO

Por JOSE A. HERNANDEZ

Varios estudiantes intentaron revivir la costumbre de la novatada. Recorrieron los pasillos en busca de... frescas, principalmente, y pintaron algunas. Una resultó más brava de la cuenta y contra-atacó. Un estudiante de Tercer Año resultó la víctima y estuvo todo el día exhibiendo una serie de manchitos de lápiz de labio en la camisa.

En una de sus últimas reuniones la Junta de Servicios al Estudiante, a petición de Héctor Orlandi, el representante de los estudiantes en dicho organismo, acordó recomendar a la Junta Universitaria que la selección de estudiantes para empleos no especializados como los de matrícula, acomodadores en el Teatro, etc., se hiciera de una lista preparada por la Junta. En esta lista estarían registrados los nombres de estudiantes que verdaderamente tuviesen necesidad de trabajar.

Actualmente se da el caso de que muchos de los estudiantes que trabajan, tanto en el Teatro como en las matrículas, no son los más merecedores desde el punto de vista económico. Jóvenes cuyas familias son acomodadas están disfrutando de puestos que podrían ser de gran ayuda a estudiantes que están en la Universidad a costa de grandes sacrificios.

La Junta Universitaria no debe echar en saco roto la recomendación de la Junta de Servicios y, aprobar una reglamentación haciendo como requisito indispensable para los elegibles a estos puestos la necesidad económica de acuerdo con las normas ya establecidas en la Junta de Servicios al Estudiante.

En días pasados un estudiante bajo tratamiento de penicilina para la sinusitis, fué al Departamento Médico con el propósito de que le pusieran una inyección, ya que no quería perder clases. Allí no le pusieron la inyección porque el estudiante no tenía receta médica y en forma no muy amable le dijeron que no podía verlo la Doctora Rodríguez porque ésta estaba muy ocupada en exámenes de señoritas. Tampoco lo podían mandar a la Clínica porque todavía no se había firmado el contrato con la Universidad. El estudiante no pudo ponerse la inyección.

En parte, las enfermeras del Departamento Médico estaban justificadas al actuar así. Pero ¡por Dios! hagan un esfuerzo por ayudar a los estudiantes, y sobre todo, sean un poco más amables y atentas. Estamos seguros que con un poco de buena voluntad y diligencia, el estudiante pudo haber sido atendido. El deseo genuino de prestar servicio y ayudar es cosa que cuenta mucho.

Como pronto comenzarán las nominaciones de candidatos para el Consejo de Estudiantes, ya han comenzado las conjeturas y comentarios sobre el próximo Presidente. Se dice que de postularse por su Clase de Derecho III, Carlos Carrera Benítez sería electo y se da por seguro que también sería seleccionado Presidente del Consejo. Carlos Carrera Benítez ha estado en el Consejo en otras ocasiones.

Otro candidato de gran fuerza sería Héctor Orlandi, quien viene actuando como interino. Pero Orlandi ha dicho públicamente que no desea volver al Consejo y que no aceptará nominaciones. Fuera de Carrera Benítez y Orlandi el otro candidato sería Adolfo Fortier, quien el año pasado fué uno de los pocos consejales que se distinguió por sus actividades dentro del organismo estudiantil. Fortier cursa actualmente el Cuarto Año de Pedagogía.

Vamos a darle un consejo a los estudiantes de Primer Año de ambos sexos: Tengan mucho cuidado con Brodvey. Es muy traicionero. La Universidad es algo más que flaquear en ese pasillo. No tomen a mal esto que le estamos diciendo. No queremos asumir la pose de empaquetado moralista. Pero es conveniente que lo sepan. Más de uno ha debido su fracaso aquí al zanganeo en Brodvey. ¡Mucho cuidado!

UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO | La Torre | LA Voz DEL ESTUDIANTE

La Torre

LA TORRE se publica todos los miércoles durante el curso regular por la Universidad de Puerto Rico. Oficinas en el Salón número 13 del tercer piso del Edificio Janer. Teléfonos: Hato Rey 374, 375, 376.

CUERPO DE REDACCION

- José A. Hernández ... Director
Felix Franco Oppenheimer ... Redactor
J. Martínez Capó ... Jefe de Redacción
Héctor Huzke ... Corresponsal de Mayaguez
José L. González ... Redactor Literario
Guillermo Paz ... Jefe de Redacción
Héctor Alejandro ... Reportero
Manuel E. Moreno ... Reportero
Ada Lloréns ... Reportera

DEPARTAMENTO COMERCIAL
Roberto Carrasquillo ... Gerente

DEPARTAMENTO GRAFICO
José González Johns ... Fotógrafo

Las opiniones expresadas en la página editorial son las de LA TORRE y no necesariamente las de la Universidad de Puerto Rico. Los artículos firmados expresan criterios que no tienen que coincidir necesariamente con los del periódico.

SUSCRIPCION: En Puerto Rico, Estados Unidos, Posesiones y Territorios, un dólar incluyendo franquías.
Entered as second class matter, January 1942 at the Post Office at Rio Piedra, Puerto Rico under the Act of March 3, 1879.

Sociales Del Campus

Por LIRIO A. D'ACUNTI

Bienvenida

Con el comienzo del nuevo curso hemos notado muchas encantadoras señoritas y simpáticos jóvenes que han venido a ingresar en nuestras filas. A todos ellos les damos la más cordial bienvenida.

Emma Matta

Durante las pasadas vacaciones

Fort Benning de Buddy Carlo y Francisco Moreda, Ex-Canciller y Ex-Secretario respectivamente de la Nu Sigma Beta.

Desde Nueva York nos saludan Gilbert y Willie Mamery, quienes cursan estudios en la Universidad de Colombia.

E l cadete Luis A. Passalacqua nos saludó desde West Point. Luis Antonio estudió el Curso Básico en



Emma Matta Méndez, Reina de la Universidad el pasado año, contrajo nupcias recientemente con el teniente Juan Fiol Bigas. Emma estudia el Tercer Año de Ciencias Naturales en la Universidad.

contrajo nupcias nuestra reina, Emma Matta, con el joven teniente Juan Fiol Bigas. Emma es miembro destacado de la Mu Alfa Pi.

Carlos García Portela

La semana pasada se ausentó hacia los Estados Unidos, para continuar estudios superiores el joven Carlos García Portela, Canciller de la Fraternidad Nu Sigma Beta. Muchos éxitos le deseamos a Carlos.

Mildred Segarra Boerman

Ha formalizado su compromiso la señorita Mildred Segarra, sororita de la Eta Gamma Delta, con el joven ingeniero Herman Stubbe, Gran Secretario de la Fi Sigma Alfa.

Nu Sigma Beta

Nos informa Enrique Ramos, Secretario Interino de la Fraternidad Nu Sigma Beta, que esta noche habrá una reunión en el sitio de costumbre a las 8:00 P. M. Se suplica la puntual asistencia de todos los miembros.

Regresan

Se encuentra nuevamente entre nosotros la gentil señorita Candita Carrillo, quien fuera electa Miss Fi Eta Mu durante el pasado baile de convención celebrado en la Casa de España.

También tenemos el gusto de volver a ver a la señora Olga García de Rodríguez, quien fuera Presidenta de la Eta Gamma Delta antes de su matrimonio.

Saludos

Hemos recibido saludos desde

Para un recorte distinguido visite la
BARBERIA PUERTO RICO
Muñoz Rivera No. 8 — Río Piedras.
(Frente al Correo)

Servicio Diplomático Ofrece Oportunidad A Los Veteranos

La Oficina del Rector recibió una circular del Departamento de Estado solicitando que se anuncie a los veteranos matriculados en la Universidad los exámenes de admisión para el Servicio Diplomático de Estados Unidos que se llevarán a cabo en distintos sitios del país.

El examen tendrá lugar los días 19 y 20 de noviembre. En Puerto Rico será administrado por la Comisión de Servicio Civil en San Juan. El sitio será anunciado oportunamente por el Departamento de Estado, de Marina o el de Guerra.

Las solicitudes pueden ser procuradas en la Universidad, en la Comisión de Servicio Civil o en la Oficina de la Administración de Veteranos. Una vez llenada, la solicitud deberá ser enviada al Board of Examiners for the Foreign Service, P. O. Box 592, Princeton, New Jersey.

REQUISITOS

DE LOS CANDIDATOS

Los solicitantes deberán haber nacido entre el primero de julio de 1915 y el primero de julio de 1924. Deberán haber sido ciudadanos de los Estados Unidos por espacio de 15 años como mínimo, con anterioridad al primero de julio de 1945.

En cuanto a preparación se le exige a los solicitantes que tengan el grado de Bachiller o su equivalente, de una universidad o colegio acreditado, o en su defecto haber completado aproximadamente tres cuartas partes del curso requerido para un bachillerato o su equivalente, si los estudios del veterano le fueron interrumpidos para servir en las fuerzas armadas.

Deberá tener habilidad para leer con facilidad razonable uno de los siguientes idiomas: francés, alemán y español.

Debe haber sido licenciado honorosamente de las fuerzas armadas o puesto en status inactivo, o si estuviere aún en servicio activo haber servido para el primero de enero de 1945 un año como mínimo en las fuerzas armadas. Si los solicitantes han estado en el Ejército en servicio activo deberán haber alcanzado una calificación de excelente.

Los oficiales del cuerpo Diplomático comprenden a los consejeros de embajadas, o legaciones, secretarios diplomáticos, cónsules generales, cónsules y vice cónsules.

Premédicos Se Reúnen

El Círculo de Premédicos celebra esta tarde a las 4:30 P. M. su primera reunión general del año según ha anunciado W. Hernández Folch, Presidente del Comité de Publicidad.

La reunión tiene lugar en Biología 1 y a la misma deben asistir todos los miembros de la organización. El anuncio agrega que todos los que piensen seguir la carrera de Medicina son invitados a ingresar en el Círculo.

El Nuevo Método De Matrícula Fué Probado Primero Durante El Verano

Por Manuel E. Moreno.

El señor Federico J. Maura, Rector Oficial de la Universidad, en entrevista sostenida reveló que "aunque el procedimiento usado este año para la matrícula no es del todo perfecto, lo creo sujeto a modificaciones que facilitarán mucho más la matrícula en ocasiones futuras".

Al ser interrogado sobre una explicación del método empleado recientemente, dijo a grandes rasgos que "es bastante satisfactorio al ahorrar tiempo considerable".

"Tratando de facilitar el proceso de matrícula", reveló el señor Maura, se tuvo la idea de usar el Teatro. Primeramente se experimentó durante el verano para ver como desarrollar el sistema, de modo que el estudiante no tuviera que hacer tantos cambios después de la matrícula y evitar que las secciones se llenaran más de lo propio".

"El experimento del verano, aunque no del todo perfecto nos convenció de que usando el Teatro se podía desarrollar un procedimiento de matrícula que evitara que los alumnos se vieran obligados a tener que correr de un edificio a otro para obtener los permisos pertinentes en los distintos departamentos".

"A este efecto", continuó diciendo el señor Maura, "se invitó a todos los Decanos y Jefes de Departamentos a estar presentes en el Teatro, durante todo el período de matrícula. Los permisos se emplearon para evitar que las secciones se llenaran más de lo conveniente. Por esta razón se redujo el tiempo para cambios en el programa". Aunque debido a la suspensión de la matrícula durante dos días con motivo del cese de hostilidades con el Japón, el período para cambios se extendió hasta ayer martes día, en que quedó definitivamente clau-

NUMERO DE MATRICULA

El número de matriculados para el presente curso regular fué estimado por el señor I. A. Jacobs, Director del Centro de Máquinas Tabuladoras, a la hora en que escribimos estos datos, en 5406. Se estima que la mayoría de los estudiantes son del sexo débil, habiendo una posible proporción de dos a uno. Esto quedará determinado durante la presente semana.

La matrícula del Departamento de Trabajo Social, según dijo la señorita Rosa C. Marín, era hasta el viernes último de 137 estudiantes, habiendo de continuo cambios o abandono de clases. En la Facultad de Derecho la cifra registrada era de 47 leguleyos. El señor Mariano Villaronga, Decano de Estudios Generales, nos comunicó que el número de estudiantes registrado en su Facultad era de 791.

ESTUDIANTES QUE REGRESAN

Entre los estudiantes que regresan a las faenas estudiantiles, hemos visto por el Campus a José N. Moreno, ex soldado que continúa sus estudios en Administración Comercial. El joven Moreno (mera coincidencia en el apellido) es muy conocido en las filas deportivas universitarias.

Durante el año 1942-43 formó parte del equipo de béisbol y figuró como saltador de vallas. Estando destacado en Panamá escribió un artículo para LA TORRE en que relataba sus experiencias y enviaba mensajes de universitarios en aquel sector.

También en la matrícula vimos a varios universitarios que "vienen una vez más" a cursar estudios. De entre éstos hay varios licenciados del Ejército, así como empleados de oficina "que vuelven".

Muñoz Amato Y Marcos Ramírez Dictan Nuevos Cursos En Ciencias Políticas

La Facultad de Ciencias Sociales ofrece en el presente semestre tres nuevos cursos de Ciencias Políticas, dictados por graduados de la Universidad de Puerto Rico que cursaron estudios avanzados en universidades norteamericanas.

El Lic. Pedro Muñoz Amato, quien dicta la cátedra de Teoría del Derecho, es un graduado de nuestra Facultad de Derecho, y adquirió su Master en Derecho en la Universidad de Harvard. El año académico 1943-44 tuvo a su cargo varias secciones de los Cursos Básicos de Ciencias Sociales. En el verano de aquel año enseñó "Gobierno Americano". El año pasado realizó estudios avanzados de Ciencias Políticas en la Universidad de Harvard. Muñoz Amato fué, estudiante de Derecho, presidente del Consejo de Estudiantes.

El Lic. Marcos Ramírez, quien dicta conjuntamente con Muñoz Amato la cátedra de Teorías Políticas Contemporáneas y tiene a su cargo la clase de Historia del Pensamiento Político, es también un graduado de nuestra Facultad de Derecho. Ha realizado estudios post graduados en las Universidades de Columbia y Chicago. Le faltan solamente unos capítulos de su te-

sis para obtener el Doctorado en Derecho.

Objetivos de los Cursos

Los nuevos cursos de Ciencias Políticas funcionarán en sesiones de conferencias y de discusión. Los estudiantes harán lecturas en la Biblioteca y ciertos días discutirán en la clase lo leído. Esto evitará, en lo posible, pérdida innecesaria de tiempo por discusiones en los días de conferencia. Esto no quiere decir, sin embargo, que cualquier duda que se presente durante una conferencia no podrá ser planteada al profesor.

El Lic. Marcos Ramírez explicó que "los nuevos cursos tienen como objetivos, además de enseñar a los estudiantes la asignatura, familiarizarlos con la literatura que existe en el campo de las Ciencias Políticas.

"También", continuó el profesor Ramírez, "estamos trabajando en la organización de un verdadero Departamento de Ciencias Políticas, cuyos profesores y estudiantes no se limiten únicamente a su labor de "scholars", sino que intenten aplicar en la práctica todo el caudal de sus conocimientos en beneficio del país".

FARMACIA MODELO

FUENTE DE SODA

ALMUERZOS LIGEROS

PERFUMERIA FINA

Muñoz Rivera 83

Frente a la Plaza Principal

Río Piedras.

Teléfono 397

Servicio a Domicilio

Juego Entre La U.P.R. Y El San Juan Es Decisivo Para Primera Vuelta Torneo Liga Puertorriqueña

Tarjeta Identificación Es Único Requisito Para Usar Gimnasio

El Gimnasio que ha instalado el Departamento Atlético en los bajos de las gradas de la cancha de baloncesto, funcionará desde las ocho de la mañana hasta las cinco de la tarde. El señor Felicio Torregrosa declaró que los estudiantes solamente tienen que presentar la tarjeta de identificación al encargado para lograr acceso al Gimnasio.

Las personas que no son estudiantes podrán hacer uso de las facilidades del Gimnasio mediante la autorización del Director del Departamento Atlético.

Debido a que el Gimnasio está instalado en un local provisional, todavía no se ha asignado un Instructor para que se haga cargo del mismo; y ayude a los estudiantes en el uso correcto de los aparatos allí instalados.

Para hacer uso de las canchas de baloncesto, tenis, volibol y el campo de béisbol se necesitará un permiso escrito del Departamento Atlético, declaró el señor Torregrosa. Los celadores de la Universidad tienen instrucciones de no permitir el uso de las canchas a personas que no tengan el debido permiso.

El señor Torregrosa dijo que los estudiantes tendrán preferencia en el uso de las facilidades atléticas de la Universidad sobre los particulares. Ninguna cancha o material atlético será prestado a particulares si lo necesita algún estudiante.

La cesión de material atlético para prácticas será regulado por medio de permisos en el Departamento Atlético.

UPR Derrotó A Tortuguero En Baloncesto 33 Por 18

El equipo Varsity de baloncesto se impuso sobre un conjunto de Tortuguero el pasado viernes ante una numerosa concurrencia. La puntuación final fué de 33 a 18.

Este fué uno de los juegos de pre campeonato que está efectuando el equipo universitario como preparación para el campeonato de la Liga Puertorriqueña de Baloncesto que comenzará el próximo viernes 31 de agosto con un juego entre la UPR y el San Juan.

Los novatos que están laborando por hacer el grado vieron acción la mayor parte del juego. Felicio Torregrosa, entrenador del equipo y

Abren Inscripciones Para Competencias Intramurales

Las inscripciones para la celebración de competencias en los siguientes deportes intramurales han sido anunciadas por el Departamento Atlético: Tenis, ping-pong, levantamiento de pesas, volibol y tiradas libres.

En tenis se competirá en las categorías A, B, y C. En levantamientos se competirá en las categorías reglamentarias. En tiradas libres habrá clase A y B y en volibol solamente una categoría.

De acuerdo con el programa de actividades intramurales aprobado por el Departamento Atlético, el Instructor Cosme Beitía tendrá a su cargo lo relacionado con las competencias de ping-pong y tenis. Según declaró el señor Beitía las competencias en estos dos deportes tendrán carácter de eliminatorias para seleccionar a los que formarán parte del equipo varsity para las competencias intercolegiales.

Declaró el señor Beitía que está interesado en que el mayor número de estudiantes concurren a las eliminatorias y especialmente los que pertenecieron a los equipos varsities de estos dos deportes el año pasado.

Las competencias de levantamiento de pesas estarán bajo la jurisdicción del Instructor José Seda y las de volibol de Eugenio Guerra. Felicio Torregrosa dirigirá el torneo de tiradas libres.

Gladys Díaz Traslada a Clases De Normal

La señorita Gladys Díaz, quien antes trabajaba de Instructora Aléctica en la Escuela Superior de la Universidad, ha sido asignada al Departamento Atlético en donde estará a cargo de clases para los cursos de Normal. Información en este sentido fué suministrada por el señor Felicio Torregrosa.

Este cambio es uno de los que han sido realizados para asignar a otras dependencias de la Universidad a las personas que trabajan en la Escuela Superior, cuya matrícula se circunscribe actualmente a Tercero y Cuarto Año por haber sido reclamada por el Municipio de Río Piedras el edificio en donde estaba localizada.

Director del Departamento Atlético, declaró que tiene un buen grupo de muchachos para trabajar y que si ellos ponen de su parte él cree que le será fácil mantener el título de campeones.

El juego de pasado mañana viernes con el cual da comienzo el campeonato de la Liga Puertorriqueña está considerado como uno de los juegos decisivos de la primera vuelta del torneo.

Al enfrentarse en esa noche la Universidad y San Juan, lo harán los dos equipos con mayores probabilidades de ganar el campeonato, según declaran los expertos en baloncesto. La Universidad ganó el año pasado el Campeonato y tuvo como su más peligroso contendiente al San Juan.

Según dijo el señor Felicio Torregrosa, dirigente del conjunto universitario, el San Juan tiene todos los atributos de un quinteto de empuje. "San Juan", dijo Torregrosa, "cuenta con estatura, velocidad, magníficos tiradores y una gran defensiva. Prueba de esto fué su gran actuación frente al conjunto mejicano Los Cachorros", añadió.

INICIALISTAS POR UPR

Los círculos deportivos universitarios señalan como el cuadro que tiene más probabilidades de iniciar el juego por los universitarios al siguiente:

Centro, Francis Ramirez; delanteros, William Galindez y Rafael Vilella; defensas, Cocó Vicéns y Nando Fábregas, quien es el capitán de equipo.

Si Torregrosa comienza con este cuadro, tendrá en él a tres de sus veteranos de la campaña internacional del año pasado. Son ellos Rafael Vilella, Cocó Vicéns y Nando Fábregas. Francis Ramirez alcanzó a jugar en los últimos partidos que celebró el equipo el año pasado y William Galindez es nuevo en el conjunto universitario, pero es un

Esperan Al Rector Para Que Decida Sobre Viaje Chicago

Solamente se espera el regreso del Rector para que resuelva si el equipo varsity de baloncesto realiza el viaje a Chicago a jugar una serie de dos juegos con la Universidad de Valparaiso y un juego con la de Chicago.

El señor Felicio Torregrosa, Director del Departamento Atlético y entrenador de baloncesto, declaró que todos los planes para realizar el viaje están hechos incluyen la separación tentativa de pasajes; arreglos para la transportación y hasta la separación del dinero necesario para cubrir los gastos del viaje.

Según el último acuerdo a que llegó el señor Torregrosa con las autoridades atléticas de Valparaiso, esta Universidad le daría \$2,000 a la de Puerto Rico por la concertación de una serie de dos juegos y otro con la Universidad de Chicago.

Valparaiso se compromete a venir el próximo año a Puerto Rico, en donde jugaría tres juegos con la UPR y también recibiría \$2,000.

"La última decisión de la Oficina de Transportación de Guerra libre realizando los viajes de actividades deportivas elimina uno de los obstáculos mayores para la realización del viaje si el Rector Benítez lo autoriza", informó Torregrosa.

La invitación de la Universidad de Valparaiso, hecha a través de Lawrence Ellis, Director Atlético de dicha Universidad, vino como secuela a la actuación destacada que tuvo el equipo de la Universidad de Puerto Rico en la serie que jugó el pasado invierno en Estados Unidos.

Espera Torregrosa que pasada la guerra el intercambio deportivo entre la Universidad de Puerto Rico y universidades de Estados Unidos aumente, ya que hay numerosas instituciones docentes interesadas en competir en baloncesto y en pista y campo.

También hay pendiente el intercambio de deportivo con universidades del área del Caribe y Sur América.

jugador joven con bastante experiencia y méritos.

Actualmente el conjunto universitario se compone de los siguientes jugadores: Ramón Díaz, Rafael Piñero, Carlos Cáins, Raúl Mourillo, Luis Mariano Díaz, Mika Ramirez, Rafael Vilella, Francis Ramirez, Cocó Vicéns, Nando Fábregas y William Galindez.

Hasta la fecha quedan cuatro vacantes en el equipo que podrán ser llenadas para el comienzo de la segunda vuelta. Hasta ahora hay cinco candidatos para cubrir dichas vacantes. Son ellos: Héctor F. Sánchez, Prisco Hernández, Jorge Pellegrina, Rubén Feliciano y Castillo.

COMPONENTES DEL SAN JUAN

El equipo San Juan está compuesto por los siguientes jugadores:

Juan Eilas, Carlos Ruiz, Francisco Martínez, Francisco Sastre, José Cumba, René Cordero, Rafael del Río, Guillermo Smith, José Talavera y Luis Galindez. Dirige el equipo el veterano entrenador Adolfo Pórrata.

ARBITROS DEL JUEGO

Actuarán como árbitros en este

primer partido de la Liga Puertorriqueña, Fernando Torres Collae y Savy Orlando. Ambos son bien conocidos por el público universitario por haber arbitrado en casi todas las competencias de carácter internacional que se han celebrado últimamente en la Universidad.

Aunque los estudiantes no se espera que paguen por la entrada en este juego, ya que el equipo de la Universidad actúa como conjunto local, es probable que se vean compelidos a pagar un cenavo por concepto de contribución, de acuerdo con una ley gravando los espectáculos públicos aprobada recientemente.

ESPERAN CONCURRENCIA NUMEROSA

Debido a la importancia del juego y a la legión de seguidores que tienen ambos equipos, se espera que la cancha de la Universidad se vea llena de público el viernes por la noche. Entre los numerosos entusiastas que tiene la Universidad por el baloncesto, existe el propósito de invadir la cancha el viernes por la noche para alentar al conjunto universitario.

Llévese Su "Chavito"

Si usted va el próximo viernes al juego de baloncesto entre la Universidad y el equipo San Juan, y si es estudiante o miembro de la Administración, desde luego, siga este consejo. Primeramente recuerde que usted no está supuesto a pagar.

El juego se realiza en la cancha de la Universidad y el conjunto de encastadores universitario son esa noche los anfitriones. Todos los de la "casa" entran gratis. Los visitantes son los que pagan. Que quiere usted, ¿cosas del deporte?

Pero se me iba a olvidar el consejo. Es el siguiente:

Al ir a entrar a la cancha, tendrá usted que hacer una fila. Hay mucho entusiasmo para volver a ver a los intelectuales del baloncesto frente a sus peligrosos rivales de la ciudad capitolina.

Cuando esté usted llegando a la meta, esto es a la puerta y en donde perforarán su tarjeta de identificación, pues claro, la debe llevar en una mano. La otra, ya sea la diestra o la siniestra, debe dirigirse al bolsillo, si es varón o a la cartera si es fémina. Luego con mucha delicadeza extraerá usted un cenavo. Si señor. Un cenavo y lo depositará a la entrada.

No señor. Ninguna de las dos cosas que usted se imagina es la cierta. Ni tratamos de tomarle el pelo a nuestros lectores, ni LA TORRE piensa hacer una colecta para el periodista universitario pobre y se va a aprovechar del juego del viernes, para pasar el sombrero.

Es sencillamente que todo espectáculo como el que usted piensa ver la noche del viernes, está sujeto al pago de una contribución y el espectador debe pagar la suma de un Lincoln o un Indio.

Felicio Torregrosa, quien fué el que nos dió la noticia, ha elevado una consulta a las autoridades universitarias para que decidan si los estudiantes están sujetos al pago del impuesto. La cosa no ha sido decidida todavía y es probable que para el viernes por la noche ya esté resuelta y ustedes no tengan que pagar.....Pero.....¿Y si tienen que depositar el "chavito"?

Nosotros, fieles a nuestra misión de informadores se lo contamos. Ustedes tomen sus precauciones y es mejor que se lleven el "prietito" por si acaso. Si no lo pagan dediquenlo a una obra benéfica. Acuérdense que los periodistas, como los maestros rurales, siempre estamos "pelaos".

Capitán Del Varsity De Baloncesto



Nando Fábregas, a la derecha, ha sido seleccionado Capitán del Varsity de Baloncesto. Aquí lo vemos con Canana Gontán y Roque Nido cuando ocupaba el puesto de Vice-Presidente de la Sociedad Atlética el año pasado. Canana Gontán era la Secretaría y Roque Nido el Presidente.

SORTIJAS DE GRADUACION

Desde los Años 1930-1946

Puede ordenar su SORTIJA DE GRADUACION

de la casa L. G. Balfour.

Vea o escriba a sus Agentes:

- RAMON MAESTRE
- John Martínez
- Roberto Carrasquillo

NOTA: Representamos solamente la casa L. G. Balfour. No exigimos depósito para ordenar su sortija. Tenemos variedad de piedras. No tenemos conexiones con ningún otro fabricante de sortijas.

Director Rodríguez Está Matriculando Estudiantes En Coro De La Universidad

El profesor Augusto Rodríguez está organizando el Coro de la Universidad, que entra este año en su décimo año de vida. Todo estudiante universitario interesado en formar parte de esta agrupación musical...



El Coro de la Universidad de Puerto Rico se ve arriba en uno de sus recitales bajo la dirección de su Director Augusto Rodríguez. El Coro de la Universidad es una de las organizaciones del campus que más se conocen en el exterior de Puerto Rico a través de una serie de conciertos que ha radiado por emisoras internacionales.

sical tiene aún tiempo para hacerlo viendo al Director Rodríguez. La matrícula puede hacerse durante las reuniones preliminares de organización, los lunes, miércoles y jueves a las 4:30 P. M. en la Glorieta de Música. Como único requisito para entrar al Coro de la Universidad se exige entusiasmo y buena voluntad, ya que no es necesaria la experiencia musical para formar parte del conjunto. Después del período de ensayos, el Coro de la Universidad se pre-

sentará ante el público universitario, en la zona metropolitana y en la isla en una serie de conciertos. Durante el pasado curso el Coro de la Universidad hizo los fondos musicales de dos cintas cinematográficas sobre los problemas del jibaro puertorriqueño. Además cantó cuatro programas radiodifundidos mundialmente por la National Broadcasting Company, uno de música puertorriqueña, otro de música latinoamericana, y dos de música religiosa. El Coro acostumbra también hacer cada año una serie de grabaciones en discos fonográficos de algunos números del repertorio. El año pasado se grabaron tres canciones.

Nuevo Consejo Estudiantes...

(Viene de la página 1ra.) Consejo, las nominaciones tendrán lugar entre el tercero y cuarto lunes después de comenzadas las clases. Las Clases presentarán sus candidatos por escrito debiendo estar las nominaciones reducidas por no menos del 20% del total de miembros de la Clase.

Circulará Hoja Suelta
Con el propósito de explicar a los estudiantes el mecanismo de las nominaciones y elecciones, Orlandi tiene el propósito de distribuir una hoja suelta en donde se dará información respecto a los siguientes puntos:

Reglas que cubren las nominaciones: cantidad que corresponde al 20% de cada una de las Clases en las Facultades de Río Piedras; sitio en donde solicitar y radicar los pliegos de nominaciones; y fecha que cubrirá el período de nominaciones. "Una de las formas en que se acelerarían los trabajos", añadió el Presidente interino del Consejo. "Sería si las Clases comenzaran a reunirse desde el próximo lunes y nominaran sus candidatos. "En esta forma", continuó diciendo, "los componentes de las diferentes Clases tendrían la oportunidad de conocer personalmente a los diferentes candidatos y de celebrar un cambio de impresiones. "También se podría", añadió, "dejar las Clases organizadas con una directiva que podría formular la voluntad de la Clase a través de su representante en el Consejo. "Estas reuniones de la Clase", declaró Orlandi, "beneficiarían especialmente a los estudiantes de Estudios Generales quienes todavía no se conocen muy bien unos a otros". Añadió Orlandi que él está en disposición de cooperar con todos aquellos estudiantes que deseen

convocar a sus Clases. Las oficinas del Consejo de Estudiantes están localizadas en el Edificio de la Junta de Servicios al Estudiante y son las que están en el lado opuesto a las que ocupa el Departamento Atlético.

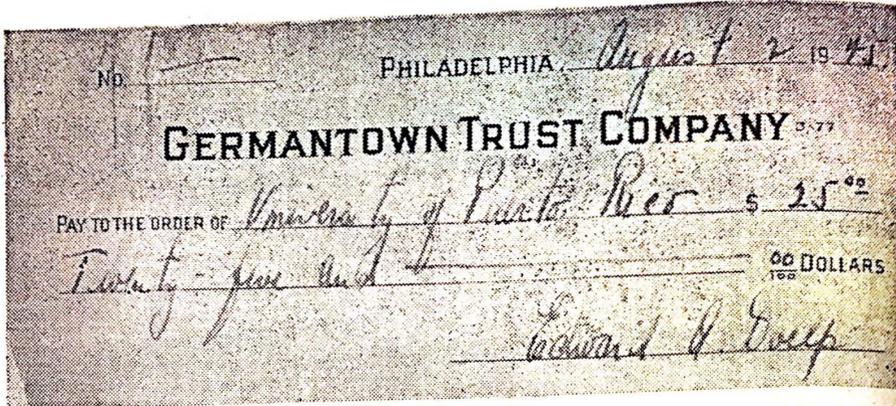
Primrose Pone Viola

(Viene de la página 3) Conga" que oyéramos hasta el aborrecimiento hace algunos años. La nota impresionista del programa la proveyó la Serenata de la ópera "Hassan" de Frederick Delius. Además, el vals "de salón" de Debussy "La Plus que Lente"; la cual fué ejecutada por Primrose a la tessitura exacta del conocido arreglo para violín. No podemos concluir sin hacer mención de la admirable labor del acompañante Sr. David Stimer, cuyas dotes pianísticas excelentes se manifestaron a través de todo el programa y en especial en la obra de Berlioz.

Srla. Cubana Becaria

(Viene de la página 3) estos niños sus problemas emocionales, así como ofrecerles una vida sana y merecedora para sus vidas futuras". La Doctora González Freyre está tomando seis cursos sobre Trabajo Social. Incluyen Bienestar del Niño, Historia del Trabajo Social, Problemas de Personalidad, Trabajo en Grupo, Trabajo de Casos y Prácticas de Trabajo Social. El Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Puerto Rico ha llegado a varios países del Caribe. Durante el verano pasado tuvo como invitados a estudiantes procedentes de Haití y Santo Tomás, quienes tomaron cursos sobre Trabajo Social. Luego la señora María Pintado de Ralu, directora del

Regalo De Un Admirador De La Universidad



En el Teniente Edward A. Doelp tiene la Universidad un admirador entusiasta. De paso por Puerto Rico rumbo a Estados Unidos, el Teniente Doelp vino, como tantos otros, a visitar el campus. Tanto le impresionó y le gustó la Universidad que materializó su admiración enviándole un cheque por \$25. Esta suma ha sido ingresada en el Fondo de Ayuda Económica a los Estudiantes por el Contralor Lic. Manuel L. Vallecillo. Arriba aparece el cheque enviado por el Teniente Doelp.

Es Imprescindible Restablezcan Las Cortes...

(Viene de la Pág. 4) innecesarios y de poca utilidad para los estudiantes, y reincorporando algunos cursos que habían sido eliminados por el actual Decano, y que para nosotros eran cursos básicos e indispensables en un verdadero programa de estudios legales.

Entre los cursos cuya reincorporación pedíamos, señalamos las clases o Cortes de Práctica. Civil y Criminal. Para el estudiante de Derecho el valor y la utilidad de esas cortes resultan imponderables. En una Facultad cuya misión es preparar profesionales para defender en juicio, por escrito o de palabra, los derechos e intereses de los litigantes, no se concibe la ausencia en su programa de estudios de unas clases o cortes de práctica cuyo objetivo es averiguar al estudiante en el procedimiento que constituye la espina dorsal de la profesión para la cual se prepara. La significación de esas cortes, que otrora funcionaban en la Facultad de Derecho, puede medirse desde dos ángulos distintos: el docente y el psicológico, que en esto de estudiar y practicar leyes es de precisa importancia.

Es evidente que cuando se pone en práctica una serie de conocimientos adquiridos en un plano de mera teoría, el aprendizaje resulta más efectivo, y el conocimiento más arraigado y permanente. Esto es más cierto en el campo del Derecho, más aún del Derecho nuestro: el cual es, informado, en su casi totalidad, por las dos ramas principales de lo Civil y lo Criminal.

El estudiante de leyes emplea tres años estudiando principalmente

Sigue Funcionando

(Viene de la página 1ra.) material nuevo para el Departamento y para las clases. Entre las últimas adquisiciones del Departamento está un donativo del señor K. F. Tugwell de un ejemplar de Mabuya sloanii capturado en Treasure Island en Cidra. Es un reptil en forma de culebra con las extremidades cortas. Su importancia estriba principalmente en que sólo se han encontrado dos especímenes hasta la fecha, siendo éste el tercero. También hay en el Museo una enorme iguana traída de la Isla Monserrate por el Dr. Antonio J. Colorado, Decano de la Facultad de Ciencias Sociales, en su reciente viaje por las Islas Virgenes. Un dato interesante sobre estas iguanas que ha sido bautizada con el nombre de "Monserrate", es que desde que la trajeron al Museo el día 3 de julio rehusó probar alimento alguno hasta esa semana en que empezó a alimentarse de nuevo. Esto se debía a que "Monserrate" estaba mudando la piel. Departamento, fué a su vez invitada para dictar cursos en la Universidad de La Habana, durante la sesión de verano de aquel centro.

te todos los aspectos de nuestro Derecho Civil, según comprendido en los cuatro libros de nuestro Código Civil, además de la Ley Hipotecaria y el Código de Enjuiciamiento Civil. En lo Criminal, tiene que conocer el Código Penal y todo el procedimiento criminal según nuestra ley.

Supino sería pensar que un estudiante, por talentoso que fuera, pudiera ser capaz de abarcar todo el pensamiento jurídico contenido en nuestros códigos, además del aspecto procesal de ambos Derechos, todo ello a través de una cátedra, sin nada más que coadyuve al afinamiento de todos esos conocimientos. Las Cortes de Práctica vienen a servir el propósito de poner al estudiante a bregar, en el terreno de lo práctico, con todo el acervo jurídico logrado a través de las cátedras.

Nadie puede cuestionar el valor de esas cortes de práctica si se pondera su utilidad desde el punto de vista de su alcance docente. Se dirá, como argumento para justificar la eliminación de dichas cortes, que las mismas no tenían la seriedad debida y que a la postre todo resultaba un pasatiempo. A ello respondemos con el criterio expresado por catedráticos y abogados graduados de nuestra Facultad en el sentido de que, aun adjudicándole carácter de pasatiempo, las cortes de práctica cumplían su misión fundamental de adiestrar al estudiante en los procedimientos ante los tribunales.

Por otro lado, esas cortes producían efectos psicológicos altamente provechosos para el estudiante de leyes. En efecto, ellas constituían para el estudiante un estímulo formidable de estudio y de preocupación por su carrera. El pensar que tenía que presentarse ante una corte, constituida a la manera de las cortes ordinarias, y que habría de hacer alegaciones y defender intereses en conflicto en presencia de sus compañeros y maestros, creaba en el estudiante esa inquietud que mueve a hacer todo lo posible por ofrecer una buena demostración y quedar bien; en el caso del estudiante de Derecho, ello significaba un motivo de estudio e investigación.

Aun más, la actuación del estudiante en las cortes, y el dominio más o menos completo que pudiera lograr del trámite ante las mismas, no dejaba de significar una gran ayuda para la práctica profesional frente a las cortes ordinarias, por lo menos en lo que respecta a corte. Es indudable que el estudiante cobraba entereza, templanza y confianza en sí mismo a fuerza de comparecer ante la Corte de Práctica. Así, una vez abogado, ya no comparecía por primera vez a una corte ordinaria temeroso y conturbado, pues ya había aprendido cómo exponer alegaciones, discutir mociones, argumentar, rendir informes, etc.; fren-

te a una corte organizada de igual manera que las cortes ordinarias.

Creemos sinceramente que hay sobrados motivos y razones para propugnar el restablecimiento de las Cortes de Práctica en nuestra Facultad. Ello sería de gran ventaja para el estudiante, además de darle carácter de verdadera Facultad profesional a la nuestra. Mientras no se nos pruebe lo contrario, seguiremos considerando la eliminación de las cortes de práctica como un error cometido por la presente administración.

División Nocturna Ofrece 55 Cursos; Matricula Es De 800

Un total de 55 asignaturas ofrece la División Nocturna de la Universidad con una matrícula de alrededor de 800 estudiantes, según informó el señor Alfredo Muñoz, Director de la División.

Ocho nuevas asignaturas han sido añadidas al programa de estudios. Son ellas un curso de inglés para personas que no saben el idioma; un curso sobre Introducción a la Administración Pública; Administración de Tiendas al Por Menor; Seguros de Vida; Seguros de la Propiedad; Seguros Contra Accidentes; Geografía Económica, este curso está a cargo del Catedrático visitante Anthony S. Reiner; y Cooperativas.

Las clases comienzan a las 7:20 P. M. y terminan a las 10:30 P. M. La matrícula de este año es la mayor que registra la División Nocturna desde su fundación, según se informó.

La División Nocturna cuenta con la cooperación de 44 profesores que con excepción de cinco o seis, ofrecen cátedras durante el día.

Un gran número de empleados del Gobierno están matriculados especialmente en los cursos de Administración Pública. Los gastos de matrícula de estos empleados son sufragados por la Comisión de Servicio Civil.

La División Nocturna de la Universidad fué creada en 1927 al mismo tiempo que se estableció la Facultad de Comercio. Los mismos reglamentos que rigen los cursos diurnos son aplicables a la División.

Club Psicología Radiará Dramatización De Cuento De José Luis González

El próximo domingo 2 de septiembre el Club de Psicología de la Universidad de Puerto Rico dramatizará a través de la emisora WIAQ a las diez de la mañana una adaptación del cuento Contrabando, del joven cuentista puertorriqueño José Luis González...